

# EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

El momento político

## El señor Sánchez Guerra ha sido encargado de formar Gobierno

### Consecuencias de la crisis

Los que han provocado esta crisis, creemos que se habrán arrepentido, porque han dado lugar a que se produzca un momento político muy difícil y han colocado a la Corona en situación extraordinariamente embarazosa, cosa que no encaja en los monárquicos, cuya misión es facilitar en vez de poner obstáculos al poder real.

Que no han acertado cuando después de declarar que irían a las elecciones las han estorbado, lo demuestra que la solución de la crisis no ha de satisfacer a todos como se vió desde las primeras consultas.

Y no satisfaciendo a todos, siempre quedarán latentes las mismas causas que motivaron las abstenciones y la oposición que se hizo a las Cortes que pretendía el general Berenguer.

Esta oposición, no era ni mucho menos, personal, porque todos, hasta los más adversarios en política, reconocieron siempre el buen deseo y la buena fe del ilustre conde de Xauen.

Las Cortes que se intenten por el nuevo Gobierno, aunque les llamen Constituyentes, no han de diferir gran cosa de las que hubiera hecho el Gobierno anterior,

### Consultas celebradas en la tarde del sábado

#### El Sr. Sánchez Guerra llega a Palacio

A las tres y cinco de la tarde llegó a Palacio D. José Sánchez Guerra. Accedió a que los informadores gráficos le hicieran varias fotografías, y, al preguntarle un periodista si iba a estar mucho tiempo en la Cámara regia, contestó que no lo sabía.

#### El conde de Bugallal

A las cuatro de la tarde llegó el conde de Bugallal.

Se le dijo que D. José Sánchez Guerra estaba arriba.

—¿Está arriba?—repuso—Eso me tranquiliza, porque veo que no vengo demasiado tarde. Yo sabía únicamente que le habían citado antes que a mí.

—¿Será muy extensa la consulta de usted?—No lo sé. Vengo a ser preguntado. No puedo decir el tiempo que durará la consulta. Además, conozco tan poco de los antecedentes de la crisis, que me es muy difícil formar juicio ahora. Pero, a la salida hablaré con ustedes.

**El Sr. Sánchez Guerra sale de Palacio**

Cuando el conde de Bugallal llegaba junto al ascensor de Palacio se encontró con el Sr. Sánchez Guerra, que salía en aquellos momentos.

—¡Hola!—exclamaron al verse, y, dándose un apretón de manos, se retiraron a un lado para charlar durante muy pocos minutos.

El Sr. Sánchez Guerra salió después al zaguán y los periodistas le rodearon, formando círculo para oírle mejor, según dijéronle.

—Pues les va a ser a ustedes muy fácil oír y van a tener que realizar, además, por co esfuerzo, porque yo poco puedo decirles. He sido llamado por Su Majestad, y cumpliendo lo que he dicho siempre, de que llamado sólo vendría a los cinco minutos a decir en conciencia y en verdad lo que me pensase, he venido aquí. No habría venido nunca a una reunión de señores que tuvieran barba o fueran cojos, por ejemplo, por más que yo también estoy cojo ahora a consecuencia de un ataque de gota.

He acudido, como les digo, y he dicho con toda lealtad, y con claridad con que suelo expresarme, todo mi pensamiento sobre el momento presente. No puedo decir más ahora. Es posible que cuando esta crisis se desenlace, entonces facilite una nota, pero tramitándose ella, juzgo que

como no sea en que sean influidas, por los políticos del antiguo régimen y las que habría hecho el general Berenguer, no.

Es de creer que la tal influencia no sea lo más a propósito para entusiasmar y dar tranquilidad al país.

Por otra parte, ahora vendrán las elecciones municipales y después las provinciales, con lo que se retrasarán no escasos meses las generales y la reunión de las Cortes, que si han de ser Constituyentes se ocuparán de reformar la Constitución o de elaborar otra nueva.

De todos modos, el estudio y solución de los gravísimos y urgentes problemas nacionales quedarán (ad kalendas grecas).

Si efectivamente esas cuestiones son, como cree todo el mundo, a juicio de quienes provocaron la crisis, de una urgencia angustiosa, deberán encontrarse muy arrepentidos de haber ocasionado un gran perjuicio al país, sin beneficio alguno para nada ni para nadie.

Abremos el pecho a la esperanza como dice el conde de Romanones, y si todo esto sirve para establecer la concordia, para pacificar los espíritus y para que todos pongan el bien de España por encima de sus conveniencias.

Si todos los ciudadanos nos unimos de buena fe para salvar a la Patria, démoslo todo por bien empleado.

es deber de lealtad no decir más que lo que digo, teniendo sobre todo en cuenta que puede, naturalmente, ocurrir que sean solicitadas por segunda vez las opiniones y juicios de los que ahora los emitimos.

Salgo con una sola impresión, que es la que ya traía al venir a Palacio: la realidad, según la historia ha demostrado siempre y demuestra de nuevo ahora, tiene más fuerza que la realista. Eso siempre lo ha acreditado la historia.

#### El Sr. Sánchez Toca

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó el Sr. Sánchez Toca.

—No se—dijo, contestando a las preguntas que se le dirigieron—el tiempo que voy a estar arriba. Entro ahora, y ¿qué les voy a decir al entrar?

#### Manifestaciones del conde de Bugallal

El conde de Bugallal salió a las cuatro y media de Palacio.

—Yo estaba—dijo—bastante poco enterado de los antecedentes de la crisis y no sabía más que lo que decían los periódicos. Ahora he visto la tramitación de las consultas y me he enterado conscientemente de que las habrá amplias y que continuarán.

Ahora bien, les expondré mi juicio. Dejando a un lado el origen del planteamiento de la cuestión, que creo que por un extremo ha sido tardío y por otro precipitado, entiendo que debe constituirse una amplia concentración, bien determinado que no incluyo en ella al partido conservador. Me parece que cuanto menos heterogéneos hayan de ser los Gobiernos mejor.

Nosotros somos la derecha, aunque no tanto como a veces se dice, y es mejor que haya en el nuevo Gobierno elementos del centro y de la izquierda, aunque con ello se sacrifique el aspecto artístico del conjunto, que a algunos gusta para la presentación.

Al fin éramos, por otra parte, coadyuvantes y colaboradores del Gobierno del general Berenguer y, naturalmente, cuando estábamos conformes con él y coadyuvábamos y colaborábamos, aunque no en el partido, pero sí en las personas, al irse este Gobierno y ser substituido por otro quedamos evidentemente fuera.

No sé cómo se desenvolverán las cosas y lo que ello traerá, pero mi criterio es ese. Se lo diré a ustedes otra vez y con menos palabras, para fijarlo mejor; una

concentración monárquica, un poco con vista a la izquierda. En esa formación la presencia de los conservadores supondrían más dificultad que facilidad dentro de ella. Entiendo que debemos solidarizarnos con la suerte del Gobierno del general Berenguer, pues habíamos suscrito sus actos y nos habíamos manifestado en contra de la convocatoria de Cortes Constituyentes.

#### Sale el Sr. Sánchez Toca

A las cinco menos diez minutos salió de Palacio el Sr. Sánchez Toca.

—No tengo ninguna noticia realmente que dar a ustedes—dijo—. Sólo felicitaciones por la solución que va a tener esto.

—¿En qué sentido ve usted la solución?

—Muy agradable para todos.

—¿Entran en ella los elementos constitucionales?

—Todos los políticos lo son—dijo el señor Sánchez Toca.

—Nos referimos—exclamó un periodista—a unos que lo son más que otros. Los señores Sánchez Guerra y Villanueva, por ejemplo.

—Eso son tan constitucionales como los demás.

Se preguntó al Sr. Sánchez Toca si habría alguna nueva consulta, y contestó: —Conmigo han terminado esta tarde. Yo supongo que mañana vendrá el señor Cambó.

—¿Cree usted que enfermo y todo vendrá el ilustre Villanueva?

—No sé. Yo, desde luego, he terminado ya. Creo que no me llamarán esta noche.

#### D. Melquiades Alvarez y D. Miguel Villanueva

El jefe del partido reformista llegó a Palacio a las cinco en punto. Los fotógrafos le rogaron que se dejase retratar antes que subiera a la cámara regia, pues se iba acabando la luz de la tarde para hacer fotografías.

Se le preguntó si llevaba alguna nota para darla a la salida. Contestó negativamente.

—Al salir—añadió—les informaré de lo ocurrido con la amplitud y la claridad con que siempre acostumbro a hacerlo.

#### Don Melquiades Alvarez da cuenta de su entrevista con el Rey

A las cinco y veinte minutos, terminada su entrevista con el Monarca, D. Melquiades Alvarez se presentó en el zaguán de Palacio.

—Miren ustedes, dijo a los periodistas. El Rey deseaba conocer mi opinión, y yo se la di. Le manifesté, con toda franqueza que, a mi juicio, el momento es histórico y las circunstancias gravísimas, y que las habilidades, en este instante, no servirían absolutamente para nada. Le dije que la fórmula única, a mi juicio, para resolver el conflicto, en beneficio del interés de España, es la fórmula de las Cortes Constituyentes. Que esta fórmula no es lo que algunos quieren dar a entender, pues la fórmula de las Cortes Constituyentes supone siempre un poder soberano por encima del poder real, y mientras actúan esas Cortes, el Rey tiene limitadas sus facultades constitucionales, pues no puede suspender las Cortes ni disolverlas, ni imponer el voto, ni estorbar su acción, ni suspender el poder ejecutivo representado en este momento por el poder de las Cortes Constituyentes.

Añadí que pretender ahora formar un Gobierno de concentración es perder lastimosamente el tiempo, pues ese Gobierno no respondería a las necesidades prácticas del país ni tendría utilidad, y al agravar el problema haría que la opinión volviese a derivar la responsabilidad sobre quien tiene la obligación de resolver definitivamente y con éxito la crisis.

Añadí, por último, que no bastaba llevar a la práctica la fórmula de las Cortes Constituyentes tal y como yo la he entendido, sino que es indispensable que el Gobierno se encargue de ello esté integrado por hombres que la hayan defendido siempre con lealtad y merecido por este motivo la confianza del país, y que si esto no se hacía la gente podría llamarse a engaño, creyendo que se trataba de burlar una fórmula redentora, y el movimiento de protesta surgiría cada vez más enérgico, con grave daño para todas las instituciones.

#### El Sr. Villanueva habla extensamente con los periodistas

Don Miguel Villanueva salió de Palacio a las seis menos diez minutos. Los informadores formaron un círculo en su torno, en un rincón del zaguán, para que allí pudiera hablarles con más tranquilidad.

—¿Qué voy a decir a ustedes?—dijo el señor Villanueva—. Nada, hijos, ¿qué quieren ustedes que les diga?

—Pues queremos que nos diga algo de lo que usted haya dicho al Rey.

—Resumiendo—contestó el ex presidente del Congreso—, les manifestaré que no he hecho otra cosa que sostener ante Su Majestad lo que en mí es una actitud, y las ideas de todos aquellos que llaman constitucionalistas. Esas ideas es lo que expuse sobre el momento político y la solución que puede tener. No puedo decirles más. Otra cosa sería entrar en pormenores que no son del caso y que habría que consignar por escrito.

Acercándose a la amplitud de las consultas, dijo que no creía que faltasen por ser evacuadas muchas.

—¿Vendrá el Sr. La Cierva?

—No sé si se extenderán a esos hombres públicos. Hasta ahora han sido los llamados los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras.

—Es que ha estado hoy también el duque de Maura.

—¡Ah! ¿Ha estado el duque de Maura? Pues entonces podrá el Rey llamar a otros. El duque de Maura no tiene más títulos que el de representante de una fracción, que no sé cuál será.

Contestando a nuevas preguntas, manifestó que creía que no tendría que volver a Palacio, pues, por ahora, él había terminado. Después, y mientras se hacían las fotografías de costumbre, dijo:

—Confieso a ustedes que he vuelto a pisar con emoción la saleta y demás habitaciones de Palacio. Convento sobre todo en que desde el año 86 en que fui subsecretario por vez primera, ¡he venido tantas veces aquí! Pero el transcurso de tantos años de parentesis ejerce cierta influencia sobre el ánimo, y ahora, al ver de nuevo las estancias con sus tapices, con sus retratos, etcétera, explíquense ustedes que siento un la emoción.

Por último se le dijo si en su casa se prestaría a ampliar las manifestaciones que acababa de hacer a la puerta de Palacio. El Sr. Villanueva declaró:

—Cometería una falta si ahora ampliase cuanto he dicho. Mañana hablaremos más.

#### Llegada del Sr. La Cierva

A las seis y veinte minutos acudió a Palacio D. Juan de la Cierva.

—¿Qué hay, señores; queda alguien arriba?—preguntó.

Se le dijo que el último personaje político que había estado en Palacio era el señor Villanueva, y entonces preguntó qué otros políticos habían acudido durante el día al Alcázar.

—¿Será larga su entrevista con el Rey?

—Todo lo larga que quiera Su Majestad.

#### El ministro de Hacienda

Mientras el Sr. La Cierva celebraba su entrevista con el Soberano, a las siete menos cuarto, llegó el ministro de Hacienda, Sr. Wais.

—¿Han venido muchos?—preguntó a los periodistas.

Estos le informaron de lo más esencial que habían dicho los personajes consultados, añadiéndole que en aquellos momentos estaba en la Cámara el Sr. La Cierva.

—¿Nos dirá usted algo a la salida?

—No podré decir a ustedes nada. Ya saben que el presidente no puede venir y yo vengo por encargo del jefe del Gobierno para decir a él después lo que el Rey me diga.

#### Salida del Sr. La Cierva

A las siete en punto salió de Palacio el Sr. La Cierva.

—No puedo decirles nada—manifestó. ¿Qué han dicho los otros?

Los periodistas le dieron brevísimas cuentas de ello y el Sr. La Cierva declaró: —Pues sabiendo ustedes quién soy yo y cómo pienso, ya se pueden imaginar lo que he dicho a Su Majestad. Me parece esto lo más sencillo.

—¿Cree usted que se formará un Gobierno nacional o de izquierdas?

—No lo sé. Ni sí ni no, puedo contestar a ustedes. Siento no poderles decir más. He aconsejado al Rey, inspirándome en quién soy yo, en mi ideología y en mi conducta política de siempre, y claro está que al lado de la Monarquía incondicionalmente.

—¿Vendrá después de usted alguien más a Palacio?

—Me parece que hoy nadie más. El señor Cambó, sí, mañana, tan pronto como llegue vendrá aquí.

#### Lo que dice el Sr. Wais

Un cuarto de hora más tarde salió de Palacio el ministro de Hacienda.

—Poco puedo decirles. Su Majestad el Rey ha tenido la bondad de darme cuenta de las opiniones que durante el día ha oído, para que se las transmita al presidente del Consejo. Mañana recibirá el Soberano a los Sres. Cambó y Alba.

—¿Entonces se sabe que D. Santiago Alba llegará mañana a Madrid?

—No lo sé; supongo que llegará mañana, por la noche. Lo que sé es que Su Majestad me ha dicho que desde luego lo recibirá.

Añadió el Sr. Wais que, a su juicio, el Monarca ya no recibirá más visitas en el día de ayer.

—¿Nos puede usted decir algo acerca de la orientación en la resolución de la crisis?

—Hombre, no sé! Pero yo debo dar cuenta al presidente del Consejo de cuanto el Rey me ha dicho, y el general Berenguer dirá si lo estima oportuno. Por lo demás, nada hay de orientación.

#### EL GOBIERNO DIMISIONARIO

##### Reunión en el ministerio del Ejército

Durante dos horas estuvieron anoche los ministros dimisionarios con el general Berenguer.

El ministro de Hacienda Sr. Wais, desde Palacio, regresó al Ministerio del Ejército, y dió cuenta a sus compañeros de la entrevista que acababa de celebrar con el Monarca.

A las nueve de la noche terminó este cambio de impresiones, y el ministro de la Gobernación, Sr. Matos, dijo ante los periodistas:

—He ordenado a la Dirección general de Seguridad que comunique la suspensión de todos los actos políticos anunciados para mañana, en atención a las circunstancias y a que, suspendido el decreto de convocatoria de Cortes, quedan suspendidos sus efectos.

El Sr. Wais también habló con los informadores. Estos le preguntaron el motivo de su visita al Soberano, y el ministro dimisionario de Hacienda contestó:

—He ido como ministro más antiguo y en substitución del presidente, a conocer el sentido de las consultas evacuadas por el Monarca. Su Majestad ha tenido la bondad de explicármelas, y yo he vuelto para comunicárselo al presidente.

El Sr. Wais preguntó a los periodistas si los consultados habían entregado a la Prensa notas explicativas de sus dictámenes ante el Rey, y le contestaron negativamente, añadiéndole que todos se habían expresado de palabra.

—Su Majestad el Rey—agregó el señor Wais—me ha anunciado que mañana irán a Palacio los señores Cambó y Alba.

Quiso saber el ministro de Hacienda qué impresiones producían los trámites de la crisis, y los periodistas le contestaron que ya algunos sectores empezaban sus ataques contra el posible Gobierno de concentración. De otra parte, los conservadores no parecían propicios a colaborar dentro de la futura situación.

—Pero los conservadores—interrumpió el ministro—no dificultarán, sino que ayudarán, a ese Gobierno. Dentro de él podríamos ser un estorbo, y fuera, una finalidad.

#### Palabras del general Berenguer

Los periodistas que hacen información en la Presidencia mostraron deseos de saludar al general Berenguer, y éste, en el acto, los recibió, mostrándose con ellos muy cariñoso.

Les dijo que sentía su ausencia del Gobierno porque interrumpiría su acostumbrada charla con los representantes de la Prensa después de las jornadas diarias.

—Ahora—añadió—, a descansar una

temporadita y a entregarme a la lectura, mi recreo favorito.

—¿Piensa usted hacer algún viaje al extranjero?

—No; volveré al servicio activo y tendré el mando que por escalafón me corresponda. Crean ustedes que la vuelta a mi carrera es para mí la más honda satisfacción.

Creía el general Berenguer que la crisis se solucionaría pronto y esto le permitiría volver en seguida a su hogar.

El presidente dimisionario se despidió con afectuosas frases de los periodistas que a diario le han visitado en su etapa de Gobierno.

**La suspensión del decreto de convocatoria de Cortes**

El texto del Real decreto dejando en suspenso el de convocatoria de elecciones generales de diputados a Cortes y senadores, en su preámbulo y parte dispositiva dice la siguiente:

«Señor: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido, y siendo evidente que la resolución de la crisis puede influir en la anunciada convocatoria de Cortes, no parece aconsejable que el Gobierno que ahora cesa deje en pie en la integridad el acuerdo en tal sentido recabado, y que, como prueba de honrosa confianza, obtuviera de Su Majestad, ni se cree oportuno comprometer en materia tan delicada el porvenir de quien haya de substituirle. Como quiera que mañana ha de empezar, con la designación de adjuntos prevista en el artículo 37 de la ley de 8 de agosto de 1907, la serie de operaciones que constituyen el período activo de la elección, resulta obligado ordenar sin pérdida de momento que se aplacen dichos actos.

Fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, me honro en proponer a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto:

Señor: A. L. R. P. de V. M.—Madrid, 14 de febrero de 1931.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.

A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan en suspenso los plazos señalados para las elecciones de diputados y senadores y convocatoria de Cortes a que se refiere el decreto de 7 de febrero corriente. El ministro de la Gobernación adoptará las medidas conducentes a cumplir la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio, a 14 de febrero de 1931. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.

**El día de ayer**

**SE REANUDAN LAS CONSULTAS**  
Cambó llega a Madrid

A las diez de la mañana, en el sudeste de Barcelona, llegó a la corte el ex ministro don Francisco Cambó. Le acompañaban el ex ministro señor Bertrán y Mustiu, sus secretarios señores Casavo y Nadal y el señor Figueras Dotti.

En la estación fué recibido por varios amigos, entre ellos el ex ministro señor Silió, y periodistas.

Estos trataron de obtener alguna declaración del ex ministro catalán, pero él les rogó, por padecer una afección catarral bastante fuerte, que le había recrudecido la afonía y apenas podía hablar, que le eximieran de tal petición. Añadió que en el hotel, después de su visita a Palacio, les daría una referencia de la entrevista con Su Majestad.

**El Sr. Cambó en Palacio**

A las once menos cinco de la mañana llegó a Palacio, en automóvil, don Francisco Cambó, acompañado de su secretario particular, señor Nadal.

El ex ministro regionalista cruzó rápido ante los periodistas, dirigiéndose directamente a la cámara Regia.

El señor Cambó salió de Palacio a las doce y se trasladó al hotel, donde minutos después informaba a los periodistas del resultado de su consulta con el Monarca.

Muy pocas palabras, señores. He aconsejado al Rey que dé a la crisis actual una solución de izquierdas. Nada más.

—Esto es poco, don Francisco—dijo un periodista.

—Pues es todo—repuso, Cambó.

—¿Qué entiende usted por Gobierno de izquierdas?—le interrogó otro repórter.

—Ustedes saben lo que se entiende por Gobierno de izquierdas y gemamentales. En la denominación entran los constitucionalistas. Están también Romanones, Alhucemas, e igualmente está Alba.

—¿Cree usted que pueden ser solución los constitucionalistas?

—Creo que sí—respondió Cambó. Creo que entre todos los elementos se puede buscar el Gobierno a que me he referido.

—¿Usted entraría a formar parte de él?

—¿Yo? De ninguna manera. Hasta el mes de julio no estaré en condiciones de tomar parte en las tareas gubernamentales, y ello por las razones de salud que todo el mundo conoce.

—Pero usted está bien, don Francisco—objetó un periodista.

—En efecto—repuso Cambó—. Estoy bien, pero no puedo abusar de mi voz, cosa imprescindible a todo gobernante sin exponerme a un grave peligro, y no estaré bien del todo hasta el mes de julio. Por esta razón no puedo intervenir por ahora en las tareas de gobierno.

—Nombraría usted algunos representantes?

distas, insistió en que el general Berenguer lamentaba no poder recibirlos por encontrarse en aquellos momentos curándose el acceso que sufre en un pie, que la cura sería de larga curación, por lo que en su lugar lo haría el señor Matos.

**Lo que dice el señor Matos**

El ministro de la Gobernación recibió en efecto, a los periodistas, haciéndoles las manifestaciones siguientes:

—No hay nada, señores. Nada más que lo que ustedes han visto. Su Majestad ha estado aquí conversando con el general Berenguer y supongo que le habrá dado cuenta del curso de la crisis.

Un periodista le dijo:

—¿Nos puede usted dar una orientación?

—Ninguna, porque todo está pendiente de algunas conversaciones y entrevistas que todavía tiene que celebrar Su Majestad.

—¿Más consultas—le interrogó otro repórter.

—No sé; no creo.

—Es que se decía que volverían a ser consultados los prohombres que acudieron ayer a Palacio.

—Pues no sé. Claro que es muy posible que como la crisis ha sido muy profunda, quiera Su Majestad ampliar las consultas. Pero mi impresión es que hoy no habrá nada en firme. Yo, por mi carácter de ministro de la Gobernación, soy el que deja de ser consejero últimamente, pues tengo que estar al tanto del mantenimiento del orden y la tranquilidad que, afortunadamente, no se ha alterado.

Alrededor de las dos de la tarde, comenzaron a abandonar el Palacio de Buenavista todos los consejeros, sin que al salir hicieran manifestaciones a los periodistas, limitándose a saludarles.

**Romanones y Aznar**

El capitán general de la Armada permaneció gran parte de la mañana en su domicilio.

Después de las once salió con dirección a una iglesia próxima donde oyó misa. Desde la iglesia el señor Aznar se dirigió al domicilio del conde de Romanones celebrando ambos detenida conferencia.

En ésta el conde expuso al general los motivos que había tenido para rogarle, previa la venia del Rey, que viniera a Madrid, y que son de todos conocidos.

**Lo que dice Romanones**

El conde de Romanones recibió, en las primeras horas de la noche de ayer, a varios periodistas, a los que manifestó, que según sus impresiones, el señor Alba llegará a Madrid a las ocho cuarenta de la noche de hoy lunes, el cual se trasladará directamente desde la estación a Palacio, para ser recibido por el Rey.

—Mis impresiones, agregó el conde de Romanones, es que se formará un Gobierno constitucionalista archiconstitucionalista.

—¿Con Melquiades Alvarez?, preguntó un repórter.

—Y más allá de Melquiades, replicó el conde.

Si este Gobierno se logra hacer, siguió diciendo don Alvaro, bien sabe Dios, que estaré satisfechísimo del paso que he dado. Nadie sabe lo que hubiera podido ocurrir de haber llegado a la semana anterior a la señalada para las elecciones. El Gobierno Berenguer, siguió diciendo el conde, no sé a bien cuenta de lo que debe agradecerme el paso que acabo de dar.

—¿Ha visitado usted a alguien en el Pardo?

—Mi palabra de honor, replicó el conde, que a nadie.

—¿Tampoco al señor Bugallal?

—Tengo, en efecto, que verle, pero la visita no he podido hacerla hoy.

**El secretario del Rey visita al general Berenguer**

A las ocho y media de la noche visitó al general Berenguer el secretario de Su Majestad el Rey, señor marqués de Torres Mendoza, durante la entrevista unos quince minutos.

**Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo**

Anoche, después de la reunión que el general Berenguer sostuvo con algunos ministros, nos recibió en su despacho oficial, y como quisiéramos saber qué curso llevaba la crisis planteada, nos hizo las siguientes declaraciones:

Yo, en realidad, conozco bien poco, pero sé que Su Majestad el Rey ha hecho indicaciones a don Santiago-Alba para que venga a Madrid con el fin de evacuar la consulta personalmente. Sé también que el señor Alba, por motivos respetables, ha hecho ver al Soberano la imposibilidad en que se encuentra de acudir a su requerimiento, pero le ha anunciado el curso de una nota extensa, que seguramente en estos momentos estará en manos de nuestro embajador en París.

Yo tengo sin embargo, buena impresión respecto a la solución de la crisis que deseo ver terminada lo más pronto posible.

Hicimos observar al jefe dimisionario del Gobierno que según se deducía de las manifestaciones hechas por los prohombres partidarios de las Cortes Constituyentes, éstos deseaban que su doctrina prevaleciera en estos momentos, por en-

tender que era una solución para todos.

—Su Majestad el Rey—nos contestó el general Berenguer—ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transigencia. Está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la solución más democrática, pero siempre dentro de los preceptos y los cánones constitucionales que está obligado a defender.

Hablamos al presidente dimisionario de los pequeños disturbios ocurridos en el día de ayer con intervención de la fuerza pública, y nos dijo:

He tenido noticia de ello y sé que han carecido, por fortuna, de importancia. Ahora bien: debo hacer constar que estoy absolutamente decidido a mantener inexorablemente el orden público mientras continúe en este sitio. Más que antes si cabe, porque estoy obligado a entregar el Poder a mi sucesor rodeado de todas las garantías de tranquilidad pública necesarias en una crisis y en los comienzos de un Gobierno.

El general Berenguer terminó la conversación diciéndonos que en provincias la tranquilidad es completa y, que a su juicio, en el día de hoy, comenzará a despejarse el horizonte político y habrá ya seguramente un encargado de formar Gobierno.

**El capitán general de la Armada, en Madrid**

A las doce y minutos de la madrugada de ayer llegó a Madrid el general de la Armada, Sr. Aznar con su distinguida esposa.

Sólo sus familiares conocían la hora aproximada de la llegada.

Preguntado qué opinión tenía sobre la situación política y su posible designación para presidir el futuro Gobierno.

—No sé otra cosa—contestó—sino lo que he leído en la Prensa. Las gentes hacen cábalas y suposiciones, según sus inclinaciones y sus gustos, y tal vez se deba a ello ese rumor de que usted me habla.

**El Sr. Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno**

A las diez y media de la mañana, ante la gran expectación de todos los periodistas que se hallaban en el zaguan de Palacio, descendió el Sr. Sánchez Guerra de un automóvil, manifestando que acudía llamado nuevamente por Su Majestad el Rey.

Una hora después salió el ex presidente del Consejo de Ministros, visiblemente emocionado, diciendo a los reporteros que Su Majestad le había encargado de formar Gobierno, reconociendo que era un momento muy difícil para España. El señor Sánchez Guerra, después de hacer otras manifestaciones, se despidió de los periodistas hasta las seis de la tarde hora en que pensaba volver a Palacio para dar cuenta a Su Majestad de las gestiones realizadas con el fin de cumplir el encargo que se le había confiado.

**BARCELONA**

**ENTREGA DE UN LEGADO**

BARCELONA.—El alcalde ha estado en el Ayuntamiento, para asistir al acto de recibir de los herederos del patricio barcelonés D. José María Collazo G. la cantidad de un millón de pesetas que al morir legó a la ciudad para construir un edificio escolar en una barriada obrera. El teniente de alcalde de Cultura, señor Massot, ha pronunciado un discurso elogiando la memoria de D. José María Collazo, barcelonés ferviente que también desempeño el cargo de primer magistrado de la ciudad y que al morir ha querido asociarse a la obra cultural del Ayuntamiento, legando una parte de su fortuna para contribuir a la instrucción del pueblo. El alcalde ratificó cordialmente las palabras del señor Massot, dedicando grandes elogios a la ilustre figura del Sr. Collazo y haciendo un elogio de los albaceas, que se han anticipado generosamente en la entrega de la suma legada por el Sr. Collazo. Hablaron después los albaceas, señores Doménech y marqués de Olérdola. Este último, muy emocionado, dedicó elogios al Sr. Collazo, diciendo que no podía olvidarse que por su intervención fué alcalde de Barcelona y en todo momento le asistió con su consejo y ayuda.

**POLÍGRAFO „LA BLANCA“**

Patente de invención número 47.835, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escrituras, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Plátano prospectos, indicando este anuncio.

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

**INCENDIO EN UN MUELLE**

BARCELONA.—En el puerto se ha registrado un incendio, en el muelle de Barcelona, que produjo en los primeros momentos verdadera alarma ante la violencia con se propagaba el fuego. Se inició éste entre unas balsas de pasta de madera destinadas a la fabricación de papel, y, favorecido el fuego por el fuerte viento, se extendió a unas cajas conteniendo maquinaria que había por aquellas inmediaciones. En los primeros momentos trabajaron en la extinción del fuego fuerzas de Carabineros y varios obreros del puerto, logrando sofocarlo por la rápida intervención de los bomberos del puerto y del parque, que poco después acudieron al lugar del siniestro.

**Ocho millones de pesetas para la crisis de Andalucía**

El decreto de Hacienda que concede 8.050.000 pesetas con destino a remediar en lo posible la crisis obrera en Andalucía, dispone que esta cantidad sea distribuida así:

«Sección 7.ª—Ministerio de Fomento, 3.250.000 pesetas para obras de carreteras, a ejecutar por Administración, destinándose 2.250.000 pesetas a conservación y reparación, 1.000.000 a obras nuevas.

Sección 9.ª—Ministerio de Trabajo y Previsión, 2.050.000 pesetas, en la forma que sigue: 2.000.000 para la creación de huertos familiares, casas de acción social con cometido de cooperación y beneficencia y obras generales de mejoramiento de la vida rural, y 50.000 pesetas para gastos de la Comisión especial que reanice los anteriores trabajos.

Sección 10.ª—Ministerio de Economía Nacional, 2.750.000 pesetas, como sigue: 1.500.000 para intensificar la conservación de la riqueza olivarera mediante tratamiento contra sus diversas plagas y facilitar a los agricultores el material necesario, y precios de jornales de capataces y obreros especializados en los tratamientos; 500.000 para el fomento de establecimientos agrícolas, para terminar la instalación de la estación de olivicultura y elayotecnia de Baeza y para transformar en regadío la granja de Córdoba; 500.000 para iniciar nuevos cultivos en las zonas eminentemente oliveras, suministrando a los labradores los plantones o semillas convenientes, y para otorgar a los labradores más necesitados primas al cultivo por las labores preparatorias y de siembra de las nuevas plantaciones; 400.000 para construir tres nuevas factorías de desmontación de algodón en tres provincias de la región andaluza, y 200.000 para subvencionar, en armonía con las aportaciones de los organismos provinciales, las iniciativas de éstos, al objeto de remediar la crisis de trabajo en Andalucía.»

**La independencia de la India**

**AUMENTA LA TENSION CON INGLATERRA**

BOMBAY.—Resulta más evidente cada vez que el «leader» nacionalista, Gandhi, y el Congreso panindo han rechazado las ofertas del primer ministro británico, Señor MacDonald.

En efecto, en los círculos que se dicen bien informados se asegura que las condiciones preliminares propuestas para una tregua no pueden ser aceptadas por el lord virrey.

Otras noticias añaden que Gandhi ha anunciado que reanudaré inmediatamente la campaña de desobediencia civil.

ALLAHABAD.—Accediendo a la solicitud de los nacionalistas, Gandhi, ha enviado una carta al virrey, sugiriendo la posibilidad de una entrevista.

En su carta dice que los resultados de la Conferencia de la Mesa Redonda no le han convencido.

**FIJÉSE**

Optica Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro .....	desde 3,00 ptas.
» enchape oro .....	» 6,00 »
» imitación concha .....	» 4,00 »
» enchape oro recubiertas .....	» 6,00 »
Cristales vista cansada o miope .....	» 1,00 »
» estigmáticos .....	» 2,00 »
» receta oculista .....	» 1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 100 de descuento.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

**Andrés Romanillos**  
Sastrería civil y militar  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército  
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELÉF. 12665  
MADRID  
Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS  
**STEWART**  
AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO  
Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA  
**F. LARRAZ**  
MADRID - Teléfono 32246  
Ventura Rodríguez, 7

Fábrica de Camas  
Somiers y otros muebles metálicos  
MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO  
**Juan Torres**  
Córcega, 394 BARCELONA  
NA. Teléfono 74.115  
Casa fundada en 1870  
Especialidad en suministros militares

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

**LORENZO RAMIREZ TOMÉ**  
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales  
DEPOSITO CENTRAL:  
30, Cruz 30 (Tenda) Teléfono 13.279 MADRID

**LA CHOCOLATERA**  
marca registrada  
CAFÉS-CHOCOLATES Y TÉS  
LOS MEJORES  
HUERTAS, 22 (frente al Príncipe)  
Teléfono 10.257  
NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

**ARTICULOS DE OCASION**  
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo  
**HORTALEZA, 3**  
A militares precios especiales

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero.  
Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
MALAGA  
Marqués de la Panlega, 47, 1.º

**CORCHO HIJOS, S. A.**  
Saneamientos :: Calefacciones  
:: Cocinas de todas clases ::  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES  
CASA EN MADRID:  
CALLE DE RECOLETOS, 3

**VALVULAS**  
receptoras y emisoras para Radio  
**Philips Iberia, S. A. E.**  
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

**Carmen Pabón**  
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.  
Compañía, números 29 y 31. Málaga

## Diputación Provincial

**NOTA OFICIOSA**  
En la Diputación provincial han facilitado la siguiente:  
«Liquidación del ejercicio de 1930.—La gestión económica del pasado año está comprendida en dos grupos: A) Presupuesto ordinario. B) Presupuestos extraordinarios.  
Presupuesto ordinario.—De su desarrollo normal y favorable liquidación dan idea los siguientes datos, resumen de los que constarán en la cuenta general que en plazo legal habrá de rendirse:  
Importe total de ingresos, 48 millones 435.798,13. Idem de créditos pendientes de cobro, 3.420.096,16.  
Total, 21.555.894,29.  
Importe total de pagos, 13 millones 637.438,04. Idem de obligaciones pendientes de pago, 2.591.724,53.  
Total, 16.229.262,57.  
Remanente, 5.326.631,72.  
Parte del remanente aplicada a la nivelación del presupuesto ordinario de 1931, 1.854.413,74. Resto, 3.472.217,98.  
Consignaciones de 1930, rehabilitadas para 1931, con cargo al remanente, un millón 441.316,21.  
Superávit líquido a dar aplicación en 1931, 2.330.901,77.  
Los anteriores datos son referidos exclusivamente a operaciones del presupuesto ordinario de 1930, esto es, sin relación con las de ejercicios anteriores, que constan por separado, y que figurarán en su día en la cuenta general. También importa aclarar que el total de obligaciones pendientes de pago, que se cifra en 2.591.724,53 pesetas, hallase formado, exclusivamente, por servicios del mes de diciembre último, con la sola excepción—por cuantía insignificante—de aquellos faltos o deficientes de justificación, u otros de meses anteriores cuyo cobro no ha sido instado por los respectivos preceptores.  
Presupuestos extraordinarios.—Dos se hallan en curso, ninguno de los cuales puede ser liquidado definitivamente pues el plazo para su desarrollo no se acomoda a la periodicidad anual del presupuesto ordinario.  
Uno de estos presupuestos es el formado para construcción de caminos vecinales, a base de capitalización de las subvenciones del Estado. Su importe es de 8.136.883,43 pesetas. Este presupuesto continúa desarrollándose normalmente; las inversiones de tal concepto ascienden en 31 de diciembre a pesetas 1.412.205,09.  
Otro presupuesto extraordinario en curso es el votado en junio de 1930 por 3.215.000 pesetas para responder de obligaciones ineludibles contraídas por la Diputación anterior con las entidades adjudicatarias en la construcción del nuevo Hospicio y el nuevo Instituto de Puericultura, obligaciones para las que, si bien existió un presupuesto extraordinario votado en 1928, ni la previsión de ingresos contenida en éste llegó a tener efectividad ni resultó suficiente en sus dotaciones por el considerable aumento de obra sobre la contratada inicial-

mente. Como subsanación de estos defectos, fué preciso votar en 1930 el antedicho presupuesto de 3.215.000 pesetas que ha dado solución total para cuantos compromisos existían con las contratas de dichos establecimientos. Las inversiones por cuenta de este presupuesto ascendían en 31 de diciembre último a 1.398.539,42 pesetas.»

## El baile de la Prensa

**Un gran bazar de regalos**  
Continúa recibiendo en la Asociación de la Prensa una cantidad de regalos que asombra. Asciende ya a muchos miles de duros el importe de los valiosísimos objetos de todas clases remitidos por las fábricas y comercios más acreditados de España para la gran tómbola del baile de la Prensa, anunciado para el próximo jueves, a las once, de la noche. Calculamos un premio por cada tres asistentes a la hermosa fiesta.  
A los regalos ya reseñados y expuestos en el suntuoso local de la avenida de Pi y Suñer, 18, adquirido por la Real Fábrica de Tapices, tenemos que añadir otros muchos:  
Un valioso cuadro de plata, estuche con artístico juego de agua, reloj de oro para señora, reloj de sobremesa en mármol, magnífico portátil de plata y estuche manicura, mantequera, original dibujo de D. Eduardo Bueno de Azcarate, un billete de lotería, estuche con tres pares de guantes, estupendo estuche de perfumería, neceser de viaje de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros Civiles y Arquitectos del Estado, una preciosa manola, dos mesas de acero para máquinas de escribir y otros artísticos objetos que la falta de espacio nos impide reseñar.  
El teatro estará perfumado con la admirable creación Macleras de Oriente, de cuyas esencias se distribuirán entre las señoras sendos y artísticos perfumadores. También serán obsequiadas con otros objetos de capricho.  
Ayer comenzó la venta de billetes para esta sugestiva fiesta de Carnaval, y, apenas abierta la taquilla, se llevaron la mayoría de los palcos.  
**EL TIEMPO**  
Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy: La mitad septentrional de América del Norte, desde el paralelo 40 está invadida por varios centros borrascosos; el área de presiones débiles situada en el archipiélago inglés, persiste estacionada, pero pierde importancia a la vez que la señalada sobre el Mediterráneo se corre hacia oriente y pierde importancia. Dos núcleos an-

tiológicos poderosos existen: uno en las Azores y otro en Siberia. Lluve en Inglaterra, nieva en Dinamarca y en el Centro de Europa, pero mejora el tiempo en el Sur europeo. En España se va normalizando la situación atmosférica, aunque en la zona Cantábrica persiste el régimen de lluvias.  
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Soria. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy de 9. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 15. En Madrid la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cero.  
Tiempo probable hasta el día 17 a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Resto de España: Tiempo a mejorar.  
Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico; mar tranquilo por el resto del litoral español. Marejada en el Canal de la Mancha.

**ESTUFAS DE CALIDAD**  
Con un 20 por 100 más de calor que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones  
**¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!**  
Calefacción por catalización.  
Patentes 96.544 y 105.978  
Sin el más pequeño inconveniente.  
**Isotermis**  
Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.  
**VERDADERAMENTE MARAVILLOSO**  
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.  
Precio del aparato completo, ptas. 120.  
**CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS**  
Precio. 85 ptas.  
Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO  
Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.  
**CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA**  
Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

## Extranjero

**TUVO DURANTE QUINCE AÑOS UNA BALA EN LA CABEZA**  
HABANA.—Hace quince años Arturo Rente fué herido con arma de fuego en la cabeza. La bala se le alojó en la cabeza, y los médicos consideraron imposible practicarle una operación para extraer el proyectil.  
Rente ha vivido durante todo este tiempo perfectamente, y había llegado incluso a olvidar la bala alojada en su cabeza. Sin embargo, hace unos días, Rente fué acometido de un fuerte golpe de tos. Con gran espanto suyo, la bala le salió por la boca.  
**POR FALTAR A LA LEY SECA**  
NUEVA YORK.—Eugenio Jackson es un joven que no es partidario de la ley seca. Hace unos días fué detenido por poseer una botella de magnífico whisky. Llevado ante el juez el pobre Eugenio esperaba, cariacontecido, el momento del juicio.  
Afortunadamente para el «húmedo» alguien vertió la botella del preciado licor, y éste se desperdició por el suelo de la Comisaría.  
Llegado el momento del juicio, Eugenio fué absuelto, puesto que se había perdido la prueba de su culpabilidad.  
**DE AVIACION**  
UNA AVIONETA DESTROZADA  
TOLEDO.—Comunican de Illescas haber aterrizado forzosamente en las inmediaciones de Yuncos, por hacerse de noche, la avioneta civil «M. C. C. A.», perteneciente a la escuela del Duque de Extremadura en Getafe, tripulada por el alumno en prácticas de pilotaje don Enrique Martínez García, de diez y nueve años. El aparato sufrió grandes desperfectos, pero el piloto resultó ileso.  
**AVIADOR HERIDO**  
SIGUENZA.—Una avioneta Cefa, pilotada por Eustaquio Ruiz de Alda, hermano del aviador militar del mismo apellido, que se dirigía a Navarra, a causa de la nieve tuvo que aterrizar en las fueras de esta ciudad y al tomar tierra capotó, rompiéndose la hélice y sufriendo desperfectos en un ala. El piloto resultó levemente herido.  
**Provincias**  
Llegada de fuerzas de Artillería  
SANTANDER.—Ha llegado a Santandera el 12 regimiento de Artillería ligera, que tuvo que entrar en camiones, por el temporal de lluvia. A pesar de ello, el pueblo ovacionó a la tropa. La oficialidad fué obsequiada por el Ayuntamiento.  
**Suspensión de obras en Vigo**  
VIGO.—El Ayuntamiento ha protestado contra la determinación del teniente de alcalde, Sr. Franco, de suspender las obras

de embellecimiento que se efectuaban en Monte Castro hasta que éste sea entregado, definitivamente, por el ramo de Guerra.

Esta suspensión, y las de otras obras municipales que estaban emprendidas, agravan considerablemente la crisis obrera.

**Adquisición de un hospital**  
ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir el edificio hospital que posee la Cruz Roja de Zaragoza, para destinarlo a Casa de Socorro y servicio de beneficencia municipal. En el primer plazo entregará el Ayuntamiento trescientas mil pesetas al firmarse la escritura. Después, la Cruz Roja continuará ocupando parte de la planta baja del edificio hasta tanto que tenga terminado su nuevo edificio o sea en el término de un año, y al terminar este plazo se hará entrega total al Ayuntamiento y éste pagará el segundo plazo que será de 250.000 pesetas.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,50 y 10,30, Fuente escondida.  
COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, El alma de Corcho.  
LARA.—A las 6,30, Tierra en los ojos. A las 10,30, Tierra en los ojos.  
INFANTA ISABEL.—A las 6,50 y 10,30, ¡Déjate querer, hombre!  
ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.  
CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela.  
ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charmarillos.  
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.  
REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.  
ALKAZAR.—A las 10,30, Tómame en serio (estreno).  
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!  
FUENCARRAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los claveles. A las 10,30, Los pícaros estudiantes.  
ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 0,40, ¡Me acuesto a las ocho!  
MARAVILLAS.—A las 6,30, Los caballos. A las 10,30, Sybill.  
MARAVILLAS.—A las 6, Sybill. A las 10,30, Sybill.  
MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,15, Los dos pilletes.  
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el gran espectáculo Harry Fleming y Ramper.  
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 moda, primero (a pala), Solozábal y Pasay contra Gallarta II y Abásolo. Segundo (a remonte), Lasa y Ugarte contra Pasieguito y Errezábal.  
**- APARTADO, 436 -**

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

### DESPUES DEL PARO GENERAL EN CADIZ

CADIZ.—La Sociedad de obreros constructores navales publica la contestación al escrito de la Empresa de los astilleros, refutando los extremos que se consignaban sobre las bases que presentarían. Hacen protestas de que no tuvieron intención de generalizar el paro, sino sólo defender lo que estiman de justicia que se les otorgue. Rechazan los argumentos de la dirección sobre diversos extremos de las bases, explicando deta-

lladamente los actuales servicios de sanidad, asistencia médica, reclamaciones, etcétera.

CADIZ.—Los establecimientos permanecen abiertos y la población presenta aspecto normal.

A pesar del acuerdo de anoche, no entraron al trabajo los carpinteros y albaniles.

Los obreros del dique embarcaron sin novedad.

En las obras municipales se trabaja normalmente, así como en las obras contratadas.

Los «taxis» y carruajes circulan, y los tipógrafos reanudaron el trabajo.

CADIZ.—Ayer dejaron de trabajar también los tripulantes de los buques de pesca, quienes comunicaron a los armadores que, al reanudar el trabajo los demás oficios, lo harían ellos también, pero siempre que fueran admitidas las tripulaciones completas.

Esta mañana, inesperadamente, los tripulantes de dos parejas pesqueras se negaron a bajar el pescado a tierra; la noticia produjo mal efecto entre los armadores. Estos, en una reunión celebrada, se han declarado incompetentes para resolver la cuestión, por no poder intervenir la Asociación en la elección de tripulaciones.

Durante la mañana y la tarde, se han hecho a la mar muchas pesqueras. Esta

tarde, protegidos los trabajos por fuerzas de la Guardia civil y de Marina, fué trasladado a tierra el pescado de las parejas cuyas tripulaciones se negaron a hacerlo esta mañana.

### EL PROBLEMA DEL PARO EN CORDOBA

CORDOBA.—El gobernador civil ha regresado de Madrid, y al recibir a los periodistas les manifestó que durante los cuatro días que ha permanecido en la corte ha trabajado para resolver el paro forzoso, único asunto que embarga su atención. Elogió al ministro de Fomento por el concurso prestado al asunto.

El plan en conjunto para aplicar el crédito concedido por el Gobierno abarca

iniciativas dimanadas por los ministros de Fomento, Trabajo y Economía. El crédito del Ministerio de Trabajo tendrá la modalidad simpática de que se destinará a la construcción de casas rurales para obreros, y de casas sociales donde sea posible la parcelación. El de Economía tenderá principalmente a combatir las plagas del campo y a la creación de fábricas para fomentar el cultivo del algodón.

El señor Atienza exteriorizó su satisfacción por el resultado de sus trabajos, y expresó la estima en que tiene a los obreros cordobeses, agregando que Córdoba no está desairada con relación a los créditos concedidos a otras provincias, también necesitadas.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

Sellos CAUCHO.—ROTULOS  
ESMALTADOS.—FECHADORES.—  
NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883  
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES...  
...Y FABRICANTES...  
...EN ESPAÑA...



DE LAS PINTURAS...  
...PATENTADAS...  
...HOLZAPPEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiamejales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Pantelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarse.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

# Suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



## C. COPPEL S.A.

de la fabrica de Relojes  
de NIHIL  
FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.  
MADRID

Maquinas "MAP" para escribir



### ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR LE  
OCASION REPARACIONES  
Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6. esta. - Tel. 12.853  
- MADRID -

## Juan Ruiz Aria

Plaza de Puencarral, 1 MADRID

Impresiones, reproducciones, pinturas  
toda clase de retratos.

Hilométricos y carnets al año.  
Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por ciento rebaja en los encargos.

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:  
DOS PESETAS al mes  
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID  
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Pararrayos

### JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colerados, 3, Madrid

# RESERVADO

PARA

## CASA VICKERS

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

## Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177

Capital suscrito . . . . . Pesetas 17.000.000  
Idem desembolsado . . . . . Pesetas 9.500.000  
Reservas (primer ejercicio) . . . . . Pesetas 725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEBO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGLA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON